

nolento. ¡Cuántas tragedias habría, pues, evitado una sentencia más justa!

Vengamos á España.

J. Díaz de Garayo<sup>1</sup> nació en Eguilaz, de padres honrados; pero entregado uno al vino murió apoplético; la otra tenía neurosis graves y se embriagaba; tuvieron nueve hijos que se dedicaron, parte á la agricultura, y parte al servicio doméstico. El, Díaz, á los catorce años, empezó á trabajar como pastor, carbonero y agricultor, teniendo una conducta intachable.

En 1850 entró como jefe en una casa de una viuda, quien considerándolo honrado y activísimo, se casó con él. Duraron así hasta 1863, esto es, trece años (hasta que ella murió) en perfecto acuerdo, y él siempre honradísimo.

Tuvieron cinco hijos, de los que tres sobrevivieron; Díaz casó en segundas nupcias con una malísima mujer, tanto, que los hijos abandonaron de desesperación la casa, haciéndose vagabundos los dos menores; en 1870 murió también ésta de viruela; poco después se casó de nuevo con una tal A. L., que fué peor aún que la otra, que se embriagaba de continuo y murió en 1876; y Garayo, un mes después, se volvió á casar con una vieja que á poco tiempo de allí vino á estar también en disputa con él.

Garayo, que hasta 1870 se condujo de un modo honradísimo, comenzó entonces una serie de delitos que quedó ignorada, precisamente por lo laborioso de su vida, hasta 1880.

En Marzo halló á una mujer de 40 años de mala vida; le ofreció como precio del coito tres reales; ella, considerándolo escaso, le hizo ofrecer uno más, y no bastándole todavía esto, se promovió una disputa; y él entonces la echó á tierra, la estranguló, la ahogó en metro y medio apenas de agua, después la desnudó, la violó, la puso echada boca abajo, la contempló algún tiempo, echándole á la espalda los vestidos; y después huyó y se dedicó tranquilamente á sus ocupaciones.

<sup>1</sup> *El Sacamantecas*. Vitoria, 1881.

Un año después, el 12 de Marzo de 1871, halló á una pobre mujer, más vieja aún que la otra; la propuso ir juntos al campo; habiéndole dicho ella que no había comido aún, le dió un real y la citó para después. Ella fué á una taberna, comió, volvió á buscarle, promovióse disputa á consecuencia de no entenderse en el precio de la prostitución, él entonces la estranguló y la violó; después la colocó boca abajo, y se marchó á su trabajo con la tranquilidad de siempre.

En 1872, en Agosto, una robusta muchacha de 13 años pasó junto á él; sin decirle una palabra, él la cogió en los brazos, la llevó fuera del camino para que no fuese oída, y estrangulándola la violó; tirándola en seguida al fondo de un canal próximo.

El mismo mes, el día 23, halló una muchacha de mala conducta, se alejó con ella del camino, la ofreció dinero en cantidad que á ella le pareció pequeña, y entonces la estranguló como á las demás; creyéndola ya muerta se puso á contemplarla; habiendo hecho ella un movimiento, le quitó una horquilla de la cabeza y se la clavó en el pecho, la arrojó al agua y después se dirigió á la ciudad, cenó y durmió hasta el día siguiente. El público aterrorizado decía que se trataba de un *saca-mantecas*, que mataba las mujeres para hacer pomadas.

En Agosto de 1873 intentó otra estrangulación en una prostituta, que gritó y huyó.

En Junio de 1874 repitió con otra mendiga vieja y enferma, á la que de improviso echó las manos al cuello; pero ella huyó creyéndolo borracho.

Pasó después tranquilo hasta 1878. En Noviembre de este año, asaltó en su casa á una vieja molinera; intentando estrangularla, después de breves palabras; ante la defensa de ella huyó y entonces fué arrestado y condenado á dos meses, mostrándose en la prisión indiferente y reservado. Cinco meses después, en Agosto de 1879, mientras daba limosna á una pobre vieja, la hirió en la cabeza, ella huyó, y para hacerla callar, la prometió una suma. En Septiembre halló á una joven

de 25 años, alta, robusta; anduvieron un rato juntos, y de pronto él la asaltó, apretándole el cuello, sujetándole las manos y ofreciéndole dinero si se entregaba á él; rehusándolo ella, sacó un cuchillo y la hirió en el pecho; y continuó hiriéndola después de haberla violado; después sacó, de la cesta que ella llevaba, aguardiente y dulces, que en parte comió y en parte guardó; se sentó bajo un árbol poco distante á fumar; después fué á una taberna á beber, y durmió, por último, en un rincón.

Dos días después halló una aldeana de 52 años, que llevaba una cesta á la cabeza con dos panecillos; llovía y ambos se refugiaron bajo un árbol; él la manifestó sus deseos, que ella rechazó acerbamente. Arrancó la cuerda de que colgaba la cesta, la estranguló, la desnudó y trató de gozarla, pero sin éxito. Respiraba la infeliz todavía, y él, con el mismo cuchillo, la hirió en el pecho y el vientre, y con las manos le arrancó los intestinos y un riñón que tiró cerca de la cesta. Después se lavó las manos y sacó de la cesta el pan que contenía. Durmió de nuevo por la noche bajo un puente, arrojó al agua el cuchillo y entró en su casa, solamente el tiempo necesario para mudarse de vestido, y se fué á servir lejos para el Sr. A... Una hija pequeña de éste, al verle, gritó: "¡Oh! qué cara, parece el saca-mantecas." La policía, habiendo tenido la indicación de un cartero, que le vió en coloquio con la última muerta, y recordando el asalto de la molinera, dirigió contra él sus pesquisas y le arrestó. Al principio calló, después lo confesó todo.

Era un tipo vulgar, de temperamento sanguíneo, estatura regular, frente baja y corta que en la parte alta presentaba una cicatriz profunda, ojos hundidos en las órbitas, nariz larga y gruesa en la punta; cabeza alta y estrecha por arriba, larga en la base, aplastada en el occipucio con desarrollo del parietal derecho en comparación con el izquierdo, enormes mandíbulas, fuertes las espaldas, sano y sobrio en las tres primeras cuartas partes de su vida, salvo una hidrocele y espermatorrea;

no era aficionado extraordinariamente á Venus, no habiendo jamás repetido los actos venéreos con sus víctimas. Declaró que hacía tiempo experimentaba poluciones á la vista de los cadáveres, y sentía un rumor en la cabeza, y vértigos, y echaba sangre por la nariz cuando disputaba con sus mujeres. Se probó que era habilísimo para el oficio, buen esposo y buen padre durante los trece años del matrimonio primero; después cambió de sentimientos y de carácter y perdió el afecto á los hijos y no pensó más que en reunir algunas monedas para comer y beber. En la prisión demostró clara inteligencia. No habiendo conseguido una navaja, se rasuró la barba muy bien con cerillas. Supo hacer de modo que, dividiendo la mecha de la vela, le durase ésta dos meses. Aprendió á leer en un mes. Escribió á su mujer para que le visitase, con el fin de obtener dinero. Con su hija se mostró conmovido por lo que había hecho, manifestando que la culpa no era suya, sino de aquellas mujeres que le hicieron perder la cabeza.

No mostró remordimiento ni vergüenza. Su mayor preocupación era la de comer; era muy interesado con los visitantes, á quienes hablaba si le regalaban comida ó dinero, contando los más pequeños detalles, y si no, se callaba.

El día antes de la ejecución pidió se le llevase un gran pedazo de carne guisada y se la comió toda con extraordinario apetito, consumiendo más de una libra de pan, además de su acostumbrado y magnífico rancho. No le conmovió ver conducir á la muerte á su compañero de cárcel.

Demostraba mucha memoria, y habiendo tenido un libro sobre *El temor de Dios*, dijo que si hubiese podido aprender aquello en vez de las inútiles oraciones, no hubiera ido á la cárcel. Recordó un sepulcro antiguo descubierto cincuenta años antes.

Diez peritos y además un doctor, Ramón Apraiz, que dió una conferencia sobre esto en el Ateneo de Vitoria, quisieron probar que no era enajenado, fundándose en la perfecta lógica de sus actos, en sus antecedentes hereditarios y en el hecho

de que no padecía satiriasis, puesto que no repetía dos veces el coito; y además, en que si hubiese sido un monomaniaco, no hubiera dejado tantos intervalos entre un acto y otro (razón esta última muy aguda), ni se hubiera detenido ante los obstáculos; acabando por declarar que "había obrado con pleno libre arbitrio, con verdadera libertad moral." (Dónde va á buscarse la libertad!)

Sólo dos alienistas, Esquerdo y Sánchez, tuvieron valor para objetar que se trataba de un imbécil que había cometido aquellos actos nefandos en estado de locura parcial; y nosotros, en el *Uomo delinquente*, y recientemente en el estudio *El amor en los locos*, Lœscher, 1881, habíamos comprobado que es frecuente en algunas formas de imbecilidad moral (que no excluyen la premeditación, ni la alevosía, ni la extraordinaria sagacidad), la necrofilomanía, la tendencia á gozar sensualmente cadáveres y agonizantes y hasta á sustituir el coito con las heridas, con el deshacerse del cadáver, que provoca, como confesó Verzeni, un verdadero placer venéreo; y por esto nos explicamos completamente el delito de Garayo por la enajenación mental, como sucedía probablemente á Menescloud y á Zastron (véase *Amores en los locos*), demostrándolo no tanto por la herencia cuanto por la mala conformación del cráneo y por el contraste imprevisto con la vida anterior, sobria y honestísima durante cuarenta años, y por la causa bien señalada del hastío, esto es, por la muerte de la primera mujer y por la intemperancia de la segunda, de la tercera y de la cuarta. Son prueba también de lo mismo los vértigos, las pérdidas de sangre por la nariz que seguían precisamente á las disputas, las anomalías genitales que producen á muchos alucinaciones y actos maníacos instintivos de origen reflejo (recuérdense las manías masturbatoria, histérica y menstrual que señala Krafft-Ebbig), y la desproporción entre la causa del delito y el delito mismo; puesto que en sus cuatro mujeres y en su edad senil tenía ya bastante freno y desahogo á las tendencias venéreas excesivas, si acaso las hubiera tenido;

tanto más cuanto que casi siempre se trataba de prostitutas, con las cuales, aunque se le hubiera descubierto el estupro, no corría peligros graves, al menos tan graves como los del asesinato; por lo cual faltaba la correspondencia lógica entre el delito y el móvil. Añadamos á esto que se trataba muchas veces de viejas y enfermas que no podían producir, sino anormalmente, tan violentos deseos; y que mató á una cuando estos deseos estaban tan poco excitados que ni pudo satisfacerlos. Nótese, además, que hay en casi todos sus delitos un período del año constante, como en los delitos de Verzeni; dos en Marzo, cinco en Junio y Agosto y dos en Septiembre, con la excepción única del que realizó en Noviembre. Y sobre todo, hay que tener en cuenta la perfecta apatía moral que le hacía, á él, hombre honradísimo antes, tan indiferente ante delitos tan enormes, y la apatía ante la condena y el castigo, apatía ciertamente mayor de la que se observa en los delinquentes comunes. Es además de notar la voracidad extraordinaria que tenía, y que es propia de las formas de enajenación más graves. Sin embargo, fué condenado, y como hemos dicho, contribuyó á ello casi unánime el parecer de los peritos!

CÉSAR LOMBROSO.